LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER

CERTIFICA:

En mi condición de jefe de personal y revisada la planta de personal del municipio de Curití - Santander y contratos de prestación de servicios de servicios profesionales, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente y con experiencia e idónea para que atienda funciones o desarrollen actividades correspondientes a la **““ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA -JURÍDICA, Y SEGUIMIENTO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SANEAMIENTO PARA LA TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS , Y DE AQUELLOS DEL MUNICIPIO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER, SANTANDER”**

Dada en el Municipio de Curití – Santander, a los treinta (30) días del mes de Enero del 2.026

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaría Administrativa y de Gobierno